

TEMA 1

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL DESARROLLO PSICO-EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS SEIS A LOS DOCE AÑOS. ASPECTOS COGNITIVOS, MOTRICES, AFECTIVOS Y SOCIALES. IMPLICACIONES EN EL DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO Y DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

BLOQUE
GENERAL

ÍNDICE

1

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL DESARROLLO PSICO-EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS SEIS A LOS DOCE AÑOS.

- 1.1. La psicología evolutiva o del desarrollo. Conceptualización
- 1.2. Etapas del desarrollo según las principales teorías psicológicas (Piaget, Vygotsky y Montessori).
- 1.3. Caracterización general de la etapa de los 6 a los 12 años

2

ASPECTOS COGNITIVOS, MOTRICES, AFECTIVOS Y SOCIALES.

- 2.1. Aspectos cognitivos
- 2.2. Aspectos motrices
- 2.3. Aspectos afectivos
- 2.4. Aspectos sociales

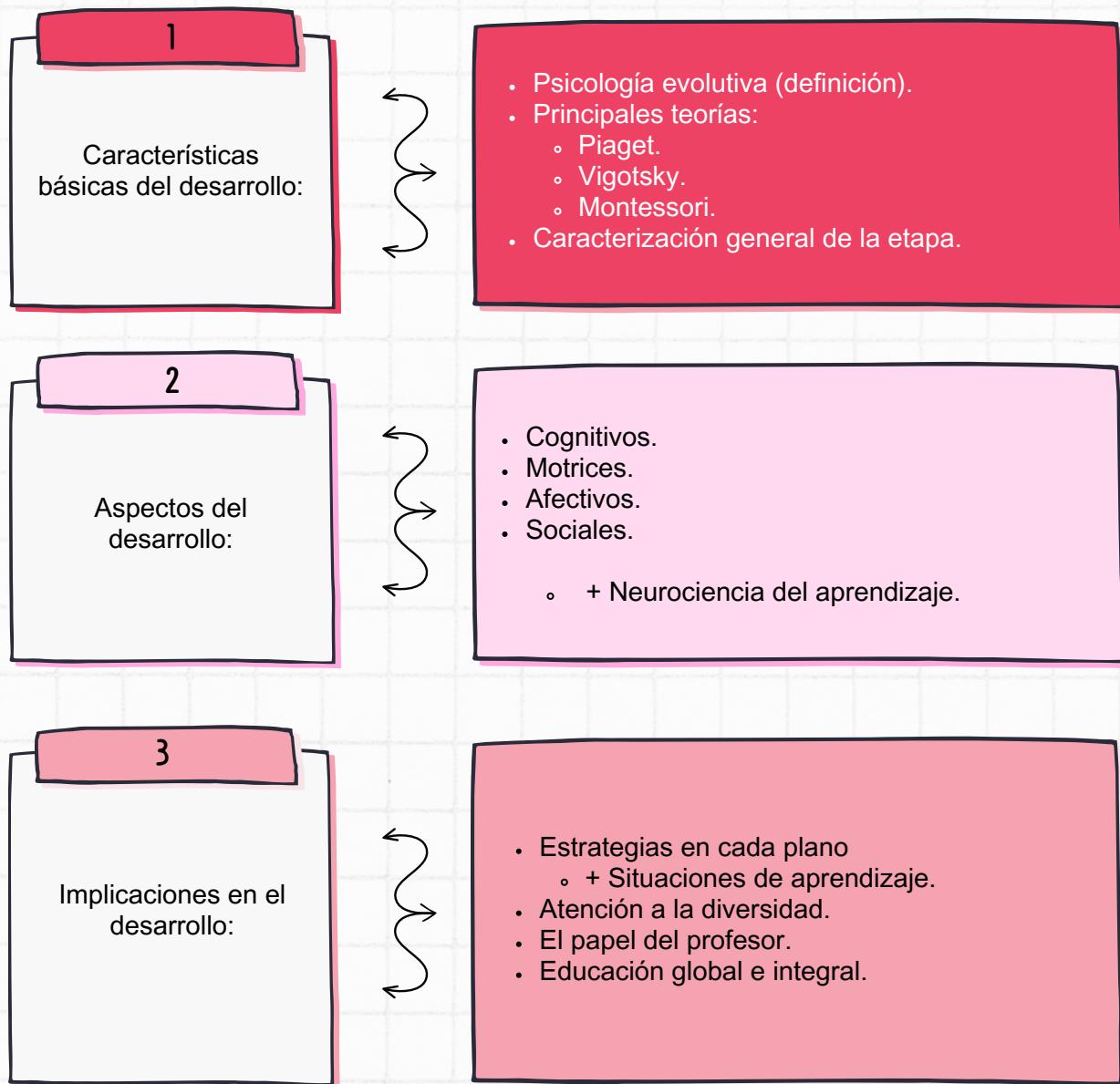
3

IMPLICACIONES EN EL DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO Y DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

- 3.1. Adaptación de los procesos de enseñanza a las características evolutivas.
- 3.2. Estrategias didácticas según los distintos aspectos del desarrollo (cognitivo, motriz, afectivo y social).
- 3.3. Atención a la diversidad y ritmos de aprendizaje.
- 3.4. El papel del profesorado en el desarrollo integral del alumnado.
- 3.5. Importancia de una educación global e integral



ESQUEMA



INTRODUCCIÓN

1. Apertura llamativa

Cada niño y niña que entra por la puerta del aula trae consigo una historia, un ritmo y una manera única de mirar el mundo. La tarea de la escuela no consiste solo en transmitir conocimientos, sino en acompañar el desarrollo de cada uno de ellos en su proceso de convertirse en personas plenas, capaces de pensar, sentir, decidir y convivir. Educar es, en definitiva, guiar el crecimiento integral del ser humano.

2. Contextualización del tema (ley)

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (**LOMLOE**), establece en su artículo 6 que el currículum debe orientarse a facilitar el desarrollo integral del alumnado, garantizando la formación plena de su personalidad, la preparación para una ciudadanía activa y democrática y el respeto a los derechos humanos. En coherencia con ello, el **Decreto 61/2022**, por el que se establece la ordenación y el currículum de la Educación Primaria en la Comunidad de Madrid, determina en su artículo 3 que la acción educativa en esta etapa “procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado con una visión global y se adaptará a sus ritmos de trabajo”. Asimismo, su artículo 10 refuerza que los principios pedagógicos deben asegurar la equidad, la atención personalizada y la adecuación al nivel de desarrollo del alumnado.

3. Justificación de su relevancia educativa + cita

Comprender las características del desarrollo psicoevolutivo entre los 6 y los 12 años resulta esencial para adaptar la práctica docente a las necesidades reales del alumnado. Tal como afirma **Jean Piaget**, “la educación no consiste en llenar un recipiente, sino en encender un fuego”, lo que implica que el maestro debe conocer cómo aprende y se desarrolla el niño para guiar su propio proceso de construcción del conocimiento. En esta etapa, donde el pensamiento lógico, la autonomía y la socialización avanzan de manera significativa, el conocimiento del desarrollo cognitivo, motriz, afectivo y social permite diseñar experiencias de aprendizaje ajustadas a sus características evolutivas. Solo desde esa comprensión es posible acompañar al alumnado de manera integral, potenciando sus capacidades y favoreciendo un desarrollo armónico en todas sus dimensiones.

4. Breve presentación del contenido

Este tema aborda las características básicas del desarrollo psicoevolutivo del alumnado de seis a doce años, analizando los principales aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales que definen esta etapa. Además, se estudian sus implicaciones en el proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo orientaciones para una práctica docente ajustada a las necesidades evolutivas del alumnado y coherente con los principios pedagógicos y curriculares de la legislación vigente.

1 CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL DESARROLLO PSICO-EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS SEIS A LOS DOCE AÑOS.

1.1. LA PSICOLOGÍA EVOLUTIVA O DEL DESARROLLO. CONCEPTUALIZACIÓN

La psicología evolutiva o psicología del desarrollo es una rama de la psicología que estudia los cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales que experimentan los seres humanos a lo largo de su vida, centrándose en las etapas de crecimiento y maduración.

- Se interesa en cómo y por qué se producen estos cambios, identificando factores biológicos, sociales y ambientales que influyen en el desarrollo.
- Su objetivo es comprender las características de cada etapa para facilitar la intervención educativa y la adaptación a las necesidades del niño o niña.
- En la infancia y la niñez (6 a 12 años), esta disciplina ofrece claves esenciales para entender el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que es una fase de gran consolidación de habilidades y conocimientos.

La psicología evolutiva se apoya en teorías y modelos científicos, destacando a autores como Jean Piaget, Lev Vygotsky y María Montessori, quienes han aportado enfoques claves para comprender esta etapa.

1.2. ETAPAS DEL DESARROLLO SEGÚN LAS PRINCIPALES TEORÍAS PSICOLÓGICAS (PIAGET, VYGOTSKY Y MONTESSORI).

Teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget

Piaget establece una visión constructivista del aprendizaje, donde el niño construye su conocimiento a través de la interacción con el entorno. Entre los 6 y los 12 años, se sitúa en la etapa de las operaciones concretas:

- **Características principales:**
 - Desarrollo del pensamiento lógico y operacional.
 - Capacidad para clasificar, seriar y conservar cantidades.
 - Comprensión de relaciones espacio-temporales.
 - Razonamiento concreto, ligado a lo real y observable.
- **Implicaciones educativas:**
 - Actividades prácticas que fomenten el pensamiento lógico.
 - Uso de materiales manipulativos y ejemplos concretos.

Teoría sociocultural de Lev Vygotsky

Vygotsky enfatiza la influencia del contexto social y cultural en el desarrollo cognitivo, introduciendo conceptos clave como la **Zona de Desarrollo Próximo (ZDP)**:

- El aprendizaje se produce a través de la interacción social y el apoyo del adulto o del compañero más avanzado.
- El lenguaje y las herramientas culturales son fundamentales para el desarrollo del pensamiento.

- **Implicaciones educativas:**

- Uso del andamiaje: apoyos y guías para alcanzar el máximo desarrollo.
- Trabajo cooperativo: aprendizaje entre iguales.
- Fomento del lenguaje oral y escrito como herramienta de desarrollo.

Método Montessori

María Montessori propone una visión del desarrollo basada en el respeto por la autonomía del niño y la creación de ambientes preparados que faciliten su aprendizaje.

- **Características del desarrollo en esta etapa:**

- Interés por el mundo real y el aprendizaje práctico.
- Capacidad creciente para la concentración y la autodisciplina.
- Necesidad de un entorno estructurado y ordenado.

- **Implicaciones educativas:**

- Uso de materiales didácticos sensoriales y manipulativos.
- Fomento de la independencia y la autorregulación.
- Ambientes que promuevan el aprendizaje autónomo.

13. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA ETAPA DE LOS 6 A LOS 12 AÑOS

A continuación se presentan las características de cada ciclo:

- **1º ciclo: de los 6 a los 8 años:** Los niños y niñas presentan un desarrollo marcado por la consolidación de habilidades básicas.
 - En el ámbito cognitivo, comienzan a adquirir el pensamiento lógico-concreto, lo que les permite comprender conceptos simples como la clasificación y las relaciones causa-efecto. Su atención y memoria van en aumento, aunque todavía son limitadas.
 - En el plano motriz, mejoran la precisión de la motricidad fina, avanzando en la escritura y en tareas manuales, al mismo tiempo que perfeccionan el equilibrio y la coordinación.
 - En el plano social, el grupo de iguales comienza a ganar importancia, aunque la figura del adulto sigue siendo su principal referencia afectiva.
- **2º ciclo: de los 8 a los 10 años:** Se observa una mayor madurez en todas las áreas.
 - A nivel cognitivo, los niños consolidan el pensamiento lógico, siendo capaces de resolver problemas más complejos y organizar la información de forma estructurada. La lectura y la escritura se dominan con mayor fluidez, y la capacidad de atención se amplía notablemente.
 - El desarrollo físico muestra un refinamiento de la motricidad fina y gruesa, permitiendo una participación más activa en deportes y juegos organizados.
 - Socialmente, el grupo de iguales se convierte en un pilar fundamental: las amistades son más estables y surgen habilidades como la empatía y el respeto a las normas. Afectivamente, se desarrollan el autoconcepto y la autoestima, lo que les permite ganar confianza en sí mismos.
- **3º ciclo: de los 10 a los 12 años:** Los niños y niñas se acercan a la preadolescencia, con avances significativos en su desarrollo.
 - A nivel cognitivo, se empiezan a observar formas iniciales de pensamiento abstracto y mayor capacidad para el razonamiento crítico y reflexivo. La comprensión lectora y la expresión escrita alcanzan un nivel avanzado.

- Motrizmente, tienen un control total del cuerpo, destacando en deportes y actividades físicas que requieren precisión y coordinación.
- En el plano afectivo y social, la identidad personal se fortalece, y la aceptación dentro del grupo de iguales cobra gran relevancia. Surgen conflictos propios de la comparación con los demás y la búsqueda de autonomía, al mismo tiempo que se consolidan valores como la responsabilidad, la solidaridad y el respeto a los demás.

En coherencia con lo dispuesto en el artículo 19 de la **LOMLOE**, la caracterización evolutiva del alumnado de Educación Primaria justifica la necesidad de una intervención pedagógica basada en la inclusión, la atención personalizada y la prevención de las dificultades de aprendizaje (artículo 19.1). Se requiere una respuesta educativa flexible que potencie la autonomía, la reflexión y la autoestima, aspectos estrechamente vinculados a los principios recogidos en dicho artículo. Además, la educación emocional y en valores, junto con el fomento de la lectura, la creatividad y el aprendizaje significativo (artículos 19.2 y 19.3), resultan esenciales para atender las necesidades cognitivas, afectivas y sociales del alumnado de entre 6 y 12 años, favoreciendo así un desarrollo integral y equilibrado acorde a su momento evolutivo.

2

ASPECTOS COGNITIVOS, MOTRICES, AFECTIVOS Y SOCIALES.

1.1. ASPECTOS COGNITIVOS

Durante la etapa de 6 a 12 años, el desarrollo cognitivo está marcado por avances significativos en el pensamiento y la adquisición de habilidades que facilitan el aprendizaje formal. Según **Piaget**, los niños se encuentran en la etapa de las operaciones concretas, lo que significa que son capaces de realizar operaciones mentales siempre que se relacionen con situaciones concretas y reales.

- **Desarrollo del pensamiento lógico:** Los niños comienzan a comprender conceptos como clasificación, seriación y conservación de cantidades, espacio y tiempo.
- **Atención y memoria:** Se produce una notable mejora en la capacidad de atención sostenida, así como en la memoria a corto y largo plazo. Esto les permite retener y organizar información de manera más eficiente.
- **Lenguaje y comunicación:** El vocabulario se amplía considerablemente y se perfecciona el uso del lenguaje oral y escrito. Surgen habilidades como la comprensión lectora y la expresión escrita, indispensables en el ámbito académico.
- **Resolución de problemas:** Desarrollan estrategias de pensamiento más organizadas, lo que les permite abordar problemas matemáticos y situaciones cotidianas de manera lógica.
- **Capacidad de reflexión:** Empiezan a mostrar un pensamiento crítico y a realizar una autoevaluación de sus acciones y logros, sentando las bases del razonamiento abstracto que se desarrollará en etapas posteriores.

Implicaciones educativas: Es fundamental proponer actividades que estimulen el pensamiento lógico y la resolución de problemas mediante materiales manipulativos, lectura comprensiva, debates y situaciones prácticas adaptadas a su nivel de desarrollo.

Desde la **neurociencia del desarrollo**, se sabe que en esta etapa se produce una mayor mielinización de las neuronas y un fortalecimiento de las conexiones sinápticas, especialmente en las áreas cerebrales relacionadas con el córtex prefrontal y el hipocampo.

Esto permite una mejora en las funciones ejecutivas, como la planificación, la memoria de trabajo y la toma de decisiones. Es fundamental aplicar metodologías que estimulen estas capacidades, como el aprendizaje activo, el uso de problemas reales y la práctica de la atención plena para fortalecer las conexiones neuronales.

1.2. ASPECTOS MOTRICES

En el ámbito motriz, los niños y niñas de 6 a 12 años experimentan una notable mejora tanto en la motricidad gruesa como en la motricidad fina, lo que les permite un mayor control y coordinación de su cuerpo.

- **Motricidad gruesa:** Durante esta etapa, se perfeccionan las habilidades que implican movimientos amplios y coordinación global, como correr, saltar, lanzar y atrapar objetos. Los deportes y actividades físicas juegan un papel clave en este desarrollo.
- **Motricidad fina:** Mejora la precisión y la destreza manual, lo que se observa en actividades como la escritura, el dibujo, el recortado y la manipulación de objetos pequeños.
- **Coordinación y equilibrio:** Se afianzan el equilibrio y la coordinación óculo-manual, permitiendo realizar tareas complejas como practicar deportes, tocar instrumentos musicales o ejecutar actividades artísticas.
- **Lateralidad:** Se consolida la preferencia de un lado del cuerpo (derecho o izquierdo), lo que favorece la coordinación motriz y el desarrollo de habilidades específicas

Implicaciones educativas: Es importante incorporar actividades que promuevan tanto la motricidad gruesa como la fina, como juegos al aire libre, actividades artísticas, ejercicios físicos y deportes. El desarrollo motriz es esencial para la autonomía personal y el bienestar general del niño.

Desde la **neurociencia del desarrollo**, se ha demostrado la importancia de la actividad física regular para el desarrollo del cerebro, en especial en regiones como el cerebelo, encargado de la coordinación motriz, y el córtex prefrontal, responsable de las funciones ejecutivas como la planificación y la atención. Además, la actividad física favorece la liberación de BDNF (factor neurotrófico derivado del cerebro), una proteína que promueve la plasticidad neuronal y mejora el aprendizaje. Una estrategia especialmente recomendada por la neurociencia es el uso de descansos activos en el aula. Estos consisten en pausas breves (de entre 3 y 5 minutos) en las que los alumnos realizan movimientos físicos sencillos, como estiramientos, saltos, bailes o ejercicios de coordinación. Los descansos activos ayudan a oxigenar el cerebro, mejorar la atención y reducir la fatiga cognitiva, al reiniciar los niveles de energía y favorecer una mayor concentración en tareas académicas posteriores. Su eficacia radica en la interconexión entre el movimiento físico y las funciones cognitivas, promoviendo un aprendizaje más efectivo y un desarrollo integral del alumnado.

1.3. ASPECTOS AFECTIVOS

El desarrollo afectivo entre los 6 y los 12 años se caracteriza por la construcción de la autoestima, la regulación emocional y el fortalecimiento de la identidad personal.

- **Autoestima y autoconcepto:** Los niños comienzan a formar una imagen más clara de sí mismos a partir de sus logros, habilidades y comparaciones con sus compañeros. La valoración que reciben del entorno influye directamente en su confianza.

- **Regulación emocional:** Aprenden a identificar, comprender y gestionar sus emociones, mostrando un mayor control de impulsos y reacciones. Desarrollan estrategias para enfrentarse a la frustración, el éxito y el fracaso.
- **Empatía:** Se intensifica la capacidad para ponerse en el lugar del otro y comprender sus emociones, lo que fortalece las relaciones interpersonales.
- **Dependencia y autonomía:** Mientras que en los primeros años aún buscan la aprobación de los adultos, progresivamente adquieren una mayor autonomía emocional y toman decisiones por sí mismos.

Implicaciones educativas: La educación emocional debe ocupar un lugar central en el aula, a través de dinámicas que promuevan la autoestima, la expresión de emociones y la empatía. El refuerzo positivo y el acompañamiento son esenciales para el equilibrio afectivo del alumnado.

Desde la perspectiva de la **neurociencia del desarrollo**, la regulación emocional está directamente relacionada con el funcionamiento del sistema límbico, en especial la amígdala, que procesa las emociones, y el córtex prefrontal, que regula y modula las respuestas emocionales. A medida que estas áreas se desarrollan y se conectan mejor, los niños adquieren mayor capacidad para identificar sus emociones y actuar de manera más reflexiva. Un aspecto clave en esta etapa, avalado por la neurociencia, es el desarrollo del apego seguro entre el docente y los estudiantes. El apego seguro no solo se da en el entorno familiar, sino también en la relación afectiva y de confianza que los niños establecen con los adultos de referencia, como en este caso los docentes. Este vínculo proporciona una base emocional estable que reduce el estrés, aumenta la motivación y favorece el aprendizaje, al crear un entorno seguro donde los estudiantes se sienten valorados, escuchados y apoyados. Se ha demostrado que las interacciones positivas con un adulto de referencia promueven la liberación de oxitocina, conocida como la "hormona del vínculo", que contrarresta los efectos del cortisol (hormona del estrés). Esto facilita un clima de bienestar emocional que mejora la concentración, la toma de decisiones y la confianza en las propias capacidades, sentando las bases para un desarrollo socioemocional saludable.

1.4. ASPECTOS SOCIALES

El desarrollo social entre los 6 y los 12 años está marcado por la creciente importancia del grupo de iguales y la adquisición de habilidades sociales fundamentales para la convivencia.

- **El grupo de iguales:** Los compañeros se convierten en un pilar central en la vida del niño. Surgen las primeras amistades estables y se desarrolla un sentido de pertenencia al grupo.
- **Habilidades sociales:** Aprenden a cooperar, respetar normas, turnarse y resolver conflictos de manera progresivamente más autónoma. La comunicación y el trabajo en equipo cobran gran relevancia.
- **Normas y valores:** Comprenden y asumen reglas sociales, desarrollando un sentido más claro de lo que es justo e injusto. Aparece la necesidad de respetar límites y acuerdos dentro de su entorno.
- **Conflictos interpersonales:** Surgen dificultades relacionadas con la comparación, la rivalidad y la aceptación social, lo que puede derivar en problemas como el rechazo o el bullying.
- **Contextos familiares y escolares:** La familia sigue siendo una base fundamental, aunque el entorno escolar cobra cada vez más protagonismo en la socialización y en la construcción de relaciones significativas.

Implicaciones educativas: Es crucial fomentar un clima de convivencia positiva en el aula, donde se promueva el trabajo cooperativo, la resolución pacífica de conflictos y el respeto a la diversidad. La educación en valores y la inclusión son herramientas clave para el desarrollo social.

Desde la **neurociencia del desarrollo**, la interacción social se relaciona con la liberación de neurotransmisores como la oxitocina, conocida como la "hormona del vínculo", que fortalece los lazos afectivos y facilita comportamientos de colaboración y confianza. Además, la estimulación de las neuronas espejo, ubicadas en el córtex cerebral, permite a los niños imitar y comprender las acciones y emociones de los demás, lo que favorece la empatía y el desarrollo de habilidades sociales. Promover dinámicas cooperativas y espacios de diálogo ayuda a estimular estas áreas cerebrales y a fortalecer las competencias sociales en el aula.

En relación con lo anterior, el **Real Decreto 157/2022**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, en su [artículo 9.2](#), define el **Perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica como la concreción de los principios y fines del sistema educativo que fundamenta las decisiones curriculares y orienta el nivel de desempeño esperado al finalizar la etapa. Este perfil, recogido en el [anexo I](#) del citado Real Decreto, constituye la piedra angular del currículo, al identificar las competencias clave necesarias para el desarrollo personal y social del alumnado y su preparación ante los [retos del siglo XXI](#). Así, las características cognitivas, motrices, afectivas y sociales propias del alumnado de entre 6 y 12 años deben abordarse desde un enfoque competencial, que promueva la adquisición de aprendizajes significativos, el pensamiento crítico, la autonomía, la convivencia democrática, el compromiso con el entorno y el aprendizaje a lo largo de la vida, garantizando la consecución del doble objetivo de formación personal y socialización previsto en la normativa educativa.

El **Perfil de salida**, en coherencia con la [Recomendación del Consejo de la Unión Europea \(2018\)](#) sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, se estructura en torno a las siguientes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Estas competencias actúan de forma integrada, sirviendo como eje vertebrador del proceso educativo.

Además, el **Perfil de salida** se vincula con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030, impulsando una educación comprometida con la equidad, la sostenibilidad y la justicia social. Este enfoque pretende que el alumnado no solo adquiera conocimientos, sino que desarrolle actitudes responsables hacia la construcción de un mundo más justo, inclusivo y respetuoso con el medio ambiente, en coherencia con los principios de ciudadanía global y aprendizaje a lo largo de la vida.

3**IMPlicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje.****3.1. ADAPTACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA A LAS CARACTERÍSTICAS EVOLUTIVAS.**

Según el artículo 6 de la **LOMLOE**, se establece que el currículo debe orientarse a facilitar el desarrollo integral de los alumnos y alumnas, garantizando la formación plena de su personalidad, la preparación para una ciudadanía activa y democrática y el acceso a los derechos humanos.

En este sentido, el proceso educativo debe adaptarse a las características evolutivas de los estudiantes entre los 6 y los 12 años, teniendo en cuenta sus necesidades cognitivas, motrices, afectivas y sociales.

El enfoque debe asegurar un aprendizaje gradual, respetando los ritmos de desarrollo individuales, evitando que el currículo actúe como una barrera que pueda generar abandono escolar o dificultades de acceso a la educación. Las metodologías activas y flexibles, como el aprendizaje por proyectos o el trabajo cooperativo, resultan esenciales para favorecer la participación del alumnado y su desarrollo integral.

3.2. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS SEGÚN LOS DISTINTOS ASPECTOS DEL DESARROLLO (COGNITIVO, MOTRIZ, AFECTIVO Y SOCIAL)

De acuerdo con los principios pedagógicos recogidos en el artículo 19 de la LOMLOE, la práctica educativa debe garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada y la participación activa del alumnado. Para ello, es necesario aplicar estrategias didácticas adaptadas a las distintas dimensiones del desarrollo:

- **Cognitivo:** Implementar metodologías que favorezcan el aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias clave. Se recomienda la realización de proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autonomía, la responsabilidad y la reflexión. Metodologías ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) o el APS (aprendizaje servicio) permiten que los alumnos adquieran conocimientos de forma activa y conectada con su entorno.
- **Motriz:** Incorporar descansos activos y dinámicas físicas en el horario lectivo, tal como recomienda la neurociencia, para oxigenar el cerebro, mejorar la concentración y el bienestar físico. La práctica regular de actividades físicas contribuye a la formación integral del alumnado y al desarrollo de habilidades motoras finas y gruesas.
- **Afectivo:** Dar especial atención a la educación emocional y en valores, promoviendo la autoestima, la empatía y la regulación emocional. Actividades como las asambleas de clase y las dinámicas de grupo permiten trabajar las emociones, la comunicación y la cohesión del aula.

- **Social:** Fomentar el trabajo cooperativo y la participación en proyectos colaborativos que potencien las habilidades sociales, el respeto a las normas y la responsabilidad compartida. Estas dinámicas fortalecen la convivencia escolar y preparan al alumnado para una ciudadanía activa.

En coherencia con lo expuesto, el [Anexo III](#) del **Real Decreto 157/2022**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, señala que las situaciones de aprendizaje constituyen la herramienta didáctica fundamental para desarrollar aprendizajes significativos, competenciales y contextualizados. Estas deben diseñarse desde un enfoque inclusivo y globalizador, partiendo de los intereses y experiencias del alumnado y conectando con su realidad para garantizar la funcionalidad del aprendizaje y su transferencia a contextos reales.

Según el citado anexo, las situaciones de aprendizaje se caracterizan por:

- Partir de contextos reales o cercanos al alumnado.
- Integrar saberes básicos de diferentes áreas.
- Promover la autonomía, la cooperación y la creatividad.
- Favorecer la reflexión, la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Incluir tareas significativas y retadoras, orientadas a la acción.
- Aplicar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la participación de todo el alumnado.
- Fomentar valores, convivencia y responsabilidad social, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De este modo, las situaciones de aprendizaje permiten trabajar de forma integrada los distintos planos del desarrollo —cognitivo, motriz, afectivo y social—, al proponer experiencias que estimulan el pensamiento, la acción, la emoción y la interacción social.

Ejemplo de situación de aprendizaje: “El diario de las emociones”:

- **Nivel:** Cuarto de Educación Primaria
- **Áreas implicadas:** Lengua Castellana y Literatura, Educación Artística y Valores Sociales y Cívicos
- **ODS trabajado:** ODS 3 – Salud y bienestar
- **Principios DUA aplicados:**
 - Compromiso: el alumnado parte de la observación y reflexión sobre sus propias emociones a lo largo de la semana, identificando situaciones que les generan alegría, enfado, tristeza o miedo.
 - Representación: se utilizan cuentos, vídeos y canciones como estímulos para reconocer y poner nombre a las emociones.
 - Acción y expresión: cada alumno redacta pequeñas entradas en su “diario emocional”, que pueden representarse también a través de dibujos, collage o dramatizaciones.
- **Descripción y producto final:** a lo largo de varias sesiones, los niños y niñas trabajan la identificación, expresión y gestión de las emociones mediante la lectura y la escritura de textos personales, la creación artística y la interacción grupal.
 - Plano cognitivo: desarrollan la comprensión lectora, la escritura creativa y el vocabulario emocional.
 - Plano motriz: elaboran murales, dramatizaciones y movimientos expresivos que representan sentimientos.
 - Plano afectivo: reflexionan sobre sus emociones, fortaleciendo la autoestima y la autorregulación.

- Plano social: comparten experiencias en grupo, practican la escucha activa y refuerzan la empatía.
- Como producto final, crean un “Mural emocional del aula” en el que combinan palabras, dibujos y gestos que representan cómo se sienten, promoviendo un clima positivo y cooperativo en el grupo.

3.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y RITMOS DE APRENDIZAJE

El desarrollo evolutivo del alumnado entre los 6 y los 12 años no es un proceso homogéneo ni lineal, ya que cada niño y niña presenta ritmos de maduración, intereses y necesidades diferentes. En el aula podemos encontrar una amplia variedad de diversidad, tanto en el ámbito cognitivo como en el motriz, afectivo y social, lo cual requiere una respuesta educativa flexible e inclusiva.

La respuesta a esta diversidad puede abordarse a través de:

- Adaptaciones ordinarias y específicas, que permiten ajustar los contenidos, tiempos y metodologías para facilitar la implicación del alumnado y garantizar su progreso.
- El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA 3.0), una herramienta clave para eliminar barreras en el aprendizaje y asegurar la participación activa y desarrollo de todo el alumnado.

El DUA 3.0 como respuesta a la diversidad

El DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje), en su versión 3.0, promueve un enfoque inclusivo y flexible que tiene en cuenta la variabilidad del desarrollo y las necesidades del alumnado. A través de sus tres principios, el DUA facilita la implicación y el seguimiento del ritmo de trabajo y desarrollo de cada estudiante:

1. Proporcionar múltiples formas de implicación: Ofrecer diversas formas de motivación, actividades conectadas a los intereses del alumnado y experiencias que fomenten la participación y el sentido de pertenencia.
2. Proporcionar múltiples formas de representación: Presentar la información de manera accesible y diversa (visual, auditiva, manipulativa) para asegurar que todos los estudiantes comprendan los contenidos y superen posibles barreras cognitivas.
3. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión: Permitir a los alumnos demostrar su aprendizaje a través de diferentes vías (escrita, oral, digital, artística) favoreciendo la autonomía, la autorregulación y la expresión de sus habilidades y talentos.

En esta línea, el **Decreto 23/2023**, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid, establece el marco normativo para garantizar una educación inclusiva y equitativa.

Este decreto subraya la importancia de adaptar la práctica docente a la diversidad de capacidades, estilos de aprendizaje, intereses y contextos personales del alumnado, asegurando que todos los estudiantes dispongan de los apoyos y medidas necesarias para alcanzar el máximo desarrollo de sus potencialidades en un entorno educativo común.

3.4. EL PAPEL DEL PROFESORADO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ALUMNADO

El profesorado desempeña un papel fundamental en el acompañamiento y desarrollo del alumnado, actuando como guía y facilitador del aprendizaje, tal como establece la LOMLOE. Los docentes deben crear un entorno que promueva la confianza, la motivación y el bienestar emocional, fomentando un apego seguro en el aula que favorezca un buen clima de aprendizaje.

Es esencial adaptar las estrategias de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado y niveles de desarrollo, mediante medidas flexibles y personalizadas, al tiempo que se promueve la autonomía y la reflexión crítica. Además, el docente actúa como modelo de referencia, transmitiendo valores de respeto, inclusión y responsabilidad, fundamentales para la formación de una ciudadanía activa y democrática. Y por último, la colaboración con las familias y otros profesionales resulta clave para proporcionar un apoyo integral, asegurando la coherencia entre el contexto escolar y familiar.

3.5. IMPORTANCIA DE UNA EDUCACIÓN GLOBAL E INTEGRAL

La educación global e integral concibe al alumnado como una persona única, con múltiples potencialidades que deben desarrollarse de forma equilibrada. Supone atender no solo al ámbito cognitivo, sino también al desarrollo emocional, social y motriz, entendiendo que todos ellos se interrelacionan y se influyen mutuamente en el proceso de aprendizaje.

Este enfoque parte de la necesidad de educar para la vida, promoviendo aprendizajes que conecten con la realidad del alumnado y le ayuden a comprenderse a sí mismo, a los demás y al entorno que le rodea. Una educación integral fomenta la curiosidad, la creatividad, la empatía, el pensamiento crítico y la responsabilidad personal, permitiendo que los niños y niñas crezcan como personas autónomas y equilibradas.

Además, impulsa una formación en valores basada en la convivencia, la cooperación y el respeto a la diversidad, elementos esenciales para construir un clima escolar positivo y favorecer la inclusión. De igual modo, potencia el bienestar físico y emocional, el trabajo en equipo y la autorregulación, aspectos que contribuyen al desarrollo armónico del alumnado y a su bienestar personal. Una educación global e integral busca formar personas competentes, sensibles y comprometidas, capaces de desenvolverse de manera activa y responsable en todos los ámbitos de su vida, favoreciendo un desarrollo pleno y equilibrado de la mente, el cuerpo y las emociones.

CONCLUSIÓN

✓ 1. Síntesis de los puntos clave

Este tema ha abordado las características básicas del desarrollo psicoevolutivo de los niños y niñas de seis a doce años, analizando de forma detallada los aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales que definen esta etapa. Se ha puesto de relieve la importancia de adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje a las características evolutivas del alumnado, la necesidad de aplicar estrategias didácticas inclusivas y flexibles, y el papel fundamental del profesorado en el acompañamiento del desarrollo integral.

✓ 2. Impacto en la educación

El desarrollo de este tema contribuye directamente a la finalidad de la Educación Primaria, recogida en el **Real Decreto 157/2022, Artículo 4:**

“La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.”

✓ 3. Relación con valores y principios educativos

El conocimiento del desarrollo psicoevolutivo permite al docente educar desde la comprensión y el respeto hacia la diversidad, fomentando valores esenciales como la empatía, la cooperación, la autonomía y la convivencia. Este enfoque promueve una educación inclusiva y equitativa que reconoce las diferencias individuales y las convierte en fuente de aprendizaje. Además, refuerza principios como la educación emocional, la atención personalizada y la formación integral del alumnado, pilares de una enseñanza centrada en la persona y en su desarrollo pleno.

✓ 4. Cierre motivador

Educar en la etapa de Primaria es mucho más que enseñar contenidos: es acompañar a los niños y niñas en su crecimiento personal, ayudándoles a descubrir quiénes son, qué sienten y qué pueden aportar al mundo. Cada experiencia de aprendizaje, cada logro y cada emoción compartida son pasos hacia su desarrollo como personas plenas, libres y responsables.

Como afirmaba María Montessori, *“la mayor señal de éxito de un profesor es poder decir: los niños están trabajando como si yo no existiera”*.

BIBLIOGRAFÍA

- Montessori, M. (2015). *La mente absorbente del niño* (edición renovada). Ediciones Montessori-Pierson.
- Piaget, J., & Inhelder, B. (2015). *Psicología del niño* (edición renovada). Morata.
- Guillén, J. C. (2017). *Neuroeducación en el aula: De la teoría a la práctica*. Create Space.
- Pasarín-Lavín, T. (2021). *Atención a la diversidad: claves para una inclusión real en el aula ordinaria*. Autoedición: Amazon KDP.
- Couso, M. (2023). *Cerebro, infancia y juego: Cómo los juegos de mesa cambian el cerebro*. Planeta.
- Velasco, M., Ruiz, J., & Romera, M. (2025). *Educar con las otras TIC: tiempo, interés y cariño: un libro para docentes y familias con los pies en la tierra y la cabeza en las estrellas*. Grijalbo.